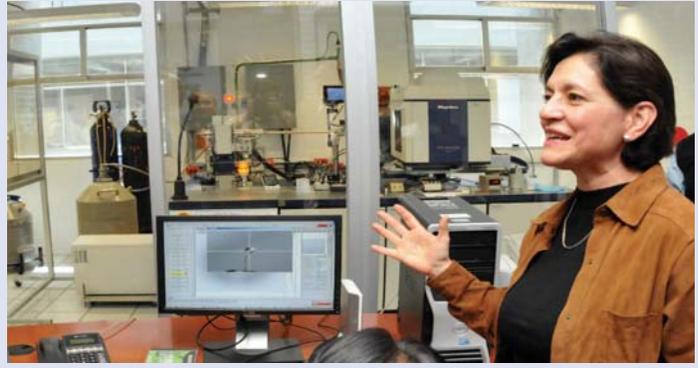




Hospital de Équidos en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Fotos: Juan Antonio López.



Instituto de Química. Laboratorio Nacional de Estructura de Macromoléculas Biológicas.

Ciudad Universitaria
8 de marzo de 2012
Número 4,408
ISSN 0188-5138

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Instalaciones y equipo de primer nivel, en CU



El nuevo edificio de la Filmoteca de la UNAM. Foto: Marco Mijares.

⇒ 4-8 y centrales

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx



**Hoy,
Día Internacional
de la Mujer**



Fotos: Juan Antonio López
Diseño: Oswaldo Pizano

Por la calidad de su obra de investigación, su enseñanza y contribución al desarrollo de los estudios latinoamericanos, la Universidad Nacional y Kapodistriaca de Atenas, Grecia, distinguió con el Doctorado *Honoris Causa* a Liliana Weinberg Marchevsky, investigadora titular del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) y profesora de la Facultad de Filosofía y Letras.

La ceremonia de investidura tuvo lugar recientemente en el aula magna del Edificio

LEONARDO HUERTA

Es investigadora titular del CIALC y profesora en la Facultad de Filosofía y Letras

Central de la Universidad Nacional y Kapodistriaca de Atenas. Ahí, Weinberg leyó un texto dedicado a hacer una defensa de lo humano, donde planteó: “Ha llegado la hora de avanzar –y a la vez regresar, en una nueva vuelta de la espiral– a una apología del ser humano, a la defensa de las ideas de bien, justicia, verdad y belleza, tal como las concibió el mundo griego”.

En recuerdo de la *Apología de Sócrates*, comentó que el maestro de Platón pudo haber salvado la vida con sólo retractarse de lo dicho, pero prefirió no hacerlo porque un mundo en el que no sea posible encontrar consenso universal respecto a la idea de justicia no merece la pena ser vivido.

Y agregó: “Estas reflexiones nos alcanzan hasta la turbulenta vida de hoy, pues sin un sentido universal de los valores, en un mundo que no sea capaz de observarse críticamente así mismo, donde se privilegien los intereses particulares, donde la idea del bien no logre alcanzar trascendencia por encima de los impulsos egoístas del individuo o del grupo, y se nos obligue a ver sólo el corto plazo, el presente se tornará irrespirable y la vida agobiante”.

Entre las razones por las que sus colegas griegos consideraron otorgarle el doctorado, se destaca “su apoyo a nuestra labor en desarrollar los estudios hispánicos en Grecia”. Y además que “Liliana Weinberg estudia, pero también practica el ensayo con muy buena prosa”.

En efecto, desde hace muchos años, Weinberg es una estudiosa del género, y también su practicante. “Para mí hay una permanente preocupación por su dimensión estética, lenguaje y forma”, dijo.

En Argentina, donde nació, la investigadora del CIALC estudió antropología y desde entonces se interesó por los víncu-

los de esta disciplina con los estudios literarios y culturales.

“Empecé en literatura popular, tradicional, desde el área de la antropología, y eso me acercó más al campo de los análisis literarios. Así, al llegar a México –en 1980– me dediqué de lleno a la literatura.”

El doctorado en Letras Hispánicas lo realizó en El Colegio de México, y con una tesis dirigida por Antonio Alatorre se asomó, por primera vez, al ensayo.

“Decisiva resultó también para mí la presencia de ese gran poeta y ensayista que fue Tomás Segovia, entre otros

la dimensión humana del conocimiento”, añadió la investigadora.

En su discurso de aceptación rememoró la obra de Pedro Henríquez Ureña: “Recuperé una idea muy importante suya, que vio en el mundo clásico un modelo de integración por la cultura, y que afirmó que hablar de Grecia no es hablar de una ‘originariedad’, sino de una ‘originalidad’ de esa cultura. No podemos pensar en un origen del mundo griego, porque es fruto del encuentro entre distintos pueblos y culturas, aunque sí podemos reconocer la originalidad de su legado y su primer magno esfuerzo por pensar el mundo”.

Liliana Weinberg, doctora *Honoris Causa* en Grecia



Practica el ensayo con buena prosa.

Foto: Víctor Hugo Sánchez.

maestros memorables para mi generación”, recordó.

Desde esos años se dedicó a escribir y a estudiar literatura, y sobre todo a profundizar en el ensayo como género literario, tan apasionante como incomprendido.

“Aunque ha proliferado y hay eminentes prosistas en nuestra lengua, el género todavía no ha sido reconocido a fondo. Me interesa pensarlo en toda su vitalidad, ligado a aquello que José Gaos ha llamado ‘el pensar del pensador y el escribir del escritor’.”

Frente a tal cantidad de la prosa de ideas podemos confirmar aquello que predijo Alfonso Reyes respecto al papel que habría de desempeñar el ensayo en el siglo XX, mencionó.

“Creo que el *Honoris Causa* no sólo es el reconocimiento a una obra sino también a un diálogo académico, a un esfuerzo por reconciliar el conocimiento y la vida, por recuperar

En cuanto a sus actuales actividades académicas, tiene en puerta un nuevo proyecto de investigación recientemente aprobado por el Conacyt: El Ensayo en Diálogo. Hacia una Lectura Densa del Ensayo, que reúne un amplio grupo de estudiantes e investigadores, y del que ella será directora.

Uno de los temas que le interesan es pensar el ensayo en diálogo, recuperar la noción de que todo texto dialoga activamente con otros, con nuevas ideas y propuestas estéticas, y está inserto en una compleja red de sociabilidad intelectual.

“Tal vez por esto también me han premiado: por la posibilidad de abrir un diálogo, otro término que me persigue y sobre el que he trabajado y escrito mucho”, reflexionó.

Un rasgo no menos notable del ensayo es que se le puede considerar la escritura de una lectura y, al mismo tiempo, como la lectura de muchas escrituras. *g*

Ampliaciones y ajustes en Veterinaria y Zootecnia

Fue instalado un laboratorio de cómputo para Epidemiología y otro de Biología Molecular



Área de diagnóstico e imagenología y quirófanos. Fotos: Juan Antonio López.

La UNAM continúa el proceso de ampliación, adecuación y remodelación de sus instalaciones que inició en 2008, tanto en entidades académicas y de enseñanza como en espacios destinados al deporte y la cultura.

En un recorrido por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el rector José Narro, acompañado de María Elena Trujillo, directora de esta instancia, y otros funcionarios, constató cómo se ha beneficiado la actividad docente y la prestación de servicios con los agrandamientos y ajustes a los sitios correspondientes a Medicina Preventiva y Medicina, Cirugía y Zootecnia para Équidos.

Mejores espacios

En el primer caso, se construyó el segundo nivel del edificio cinco y se acondicionaron áreas para que los profesores de asignatura ofrezcan asesorías a sus alumnos.

Asimismo, fue instalado un laboratorio de cómputo para Epidemiología, cubículos para académicos (12 nuevos y cuatro reacondicionados), una sala de juntas y el Laboratorio de Biología Molecular e

LETICIA OLVERA

Inocuidad Alimentaria, para alumnos de posgrado, en un área de 485 metros cuadrados.

En la planta baja se acondicionaron dos laboratorios de enseñanza para licenciatura, uno para Medicina Preventiva y otro para Inocuidad y Calidad de los Alimentos. En total, la superficie reacondicionada fue de 432 metros cuadrados.

Los jóvenes que harán uso de estas instalaciones son básicamente de noveno semestre de la carrera, pues se trata de una materia obligatoria.

En Medicina, Cirugía y Zootecnia para Équidos fue remodelada y ampliada la clínica respectiva. Aquí las oficinas administrativas, 12 caballerizas y el área de recepción de pacientes fueron reacondicionadas. Además se construyeron cinco caballerizas, un quirófano de prácticas para estudiantes, una zona de diagnóstico e imagenología, una bodega de alimentos y un cuarto de exploración.

Asimismo, se instalaron dos quirófanos, uno para atender problemas gastrointestinales y otro para ortopédicos. Cada uno cuenta con cuarto de recuperación. La superficie ampliada es de 445 metros cuadrados y la reacondicionada, de 261 metros cuadrados.

También se modificó el segundo nivel del edificio ocho, para ofrecer mejores lugares de trabajo al personal académico de la Clínica de Équidos. Se edificaron 16 cubículos nuevos y una sala de usos múltiples que, a su vez, puede dividirse en dos salas.

Conversaciones

En el recorrido, Narro Robles charló con alumnos de noveno semestre en el Laboratorio de Inocuidad y Calidad de Alimentos, quienes explicaron de qué manera se analiza un huevo para saber su composición e identificar elementos que alteren su estructura, como trazas de sangre en el interior.

En la nueva área de Diagnóstico e Imagenología, convivió con jóvenes de cuarto semestre de la materia de Imagenología Veterinaria, quienes expusieron aspectos sobre la estructura ósea de las patas de los caballos a través de imágenes radiográficas.

En otro momento, el académico José Luis Velázquez Ramírez expuso cómo es la recepción de pacientes y el manejo clínico que se da a los caballos. Una vez que se ingresa a consulta, se hace una exploración para el diagnóstico; para ello, se cuenta con equipos de ultrasonido, laparoscopia, termografía y radiología, entre otros, refirió.

Si se requiere, prosiguió, se aloja al animal en las caballerizas de la clínica y permanece ahí el tiempo necesario para ofrecerle tratamiento y darlo de alta en el momento que se considere pertinente.

Además, mencionó que como no siempre hay especímenes para enseñar a los alumnos, trabajan desde hace algunos años en el desarrollo de modelos virtuales y simuladores. *g*



El Instituto de Investigaciones Antropológicas tiene nuevos espacios para su personal académico, becarios de posgrado y para la indagación.

LETICIA OLVERA

En un recorrido por la entidad, el rector José Narro Robles, acompañado por el director del Instituto, Carlos Serrano Sánchez, visitó la parte posterior de las instalaciones, donde se amplió el tercer nivel con la construcción de siete cubículos para investigadores y un área para los estudiantes de posgrado.

Osteología

El Laboratorio de Osteología también se vio beneficiado con los trabajos pues se ubicará en este nuevo piso, y además de contar con mayor extensión, tendrá dos sitios, uno para rayos X y otro para revelado.

Aquí se estudian restos óseos humanos para indagar la forma y calidad de vida de las poblaciones antiguas. La mayoría proviene de contextos arqueológicos y es parte de proyectos, "aunque también colaboramos con gente de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y de la Facultad de Medicina", explicó Abigail Meza Peñaloza, responsable del laboratorio.

En un primer momento, puntualizó, se hace la limpieza del material y la identificación de sus características básicas como la edad y el sexo. "Ahora podemos realizar un análisis más completo porque ya contamos con un cuarto cromado para toma de radiografías, revelado y afinado de los estudios óseos", destacó.

También han empezado a colaborar con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia para reunir una colección de restos de primates, lo que constituye una muestra del amplio espectro de temas que pueden tratarse.

Por los vínculos con otras instancias, se busca integrar a esta labor a estudiantes de posgrado; de ahí la importancia de que en esta ampliación se les haya destinado un lugar de trabajo.



Laboratorio de Osteología.

Estrena espacios académicos Investigaciones Antropológicas

Se construyeron cubículos y un área para estudiantes de posgrado

Al respecto, Meza Peñaloza indicó que también se imparten cursos de osteología para alum-

nos de licenciatura de la ENAH. La superficie ampliada incluye la construcción de una escale-

ra de emergencia. En total, este nuevo sitio ocupa un área de 370 metros cuadrados. *g*



Nuevas instalaciones de la Filmoteca de la UNAM

Se enriquece su labor de restauración y preservación; tiene bóvedas de mayor capacidad y un videoclub



Rescate del acervo cinematográfico. Fotos: Marco Mijares.

La Filmoteca de la UNAM, uno de los archivos cinematográficos más importantes de América Latina, cuenta con nuevos espacios e instalaciones para rescatar, restaurar, preservar y difundir el patrimonio cinematográfico de esta casa de estudios.

El 8 de julio de 1960, el entonces rector Nabor Carrillo recibió de manos del productor Manuel Barbachano Ponce una copia en 16 milímetros de sus películas *Raíces* y *Torero*, con las que se inició el servicio de préstamo de cintas. De esa forma, se fundó oficialmente la Filmoteca de la UNAM.

Con más de medio siglo de vida, y un acervo superior a los 45 mil títulos que han sido identificados y catalogados, esa instancia universitaria de la Dirección General de Actividades Cinematográficas de la Coordinación de Difusión Cultural es referencia en materia de restauración y preservación fílmica en el país y la región.

La Filmoteca tiene 13 bóvedas que garantizan las condiciones adecuadas de temperatura y humedad para conservar el material. Seis son para almacenaje de películas de acetato y siete para nitrato. En ellas se guardan en más de 250 mil latas todas las producciones.

GUSTAVO AYALA

Tan sólo unas horas después del deceso del fundador de la Filmoteca, Manuel González Casanova, el rector José Narro Robles, acompañado de Guadalupe Ferrer Andrade, directora general de Actividades Cinematográficas, y Julieta Giménez



Cacho, encargada de la Coordinación de Difusión Cultural, realizaron un recorrido para conocer las mencionadas edificaciones.

Con una superficie construida de dos mil 522 metros cuadrados y 360 de áreas exteriores, las nuevas instalaciones se integran por bóvedas de mayor capacidad, tienda, videoclub y biblioteca, entre otros espacios. Esta última tiene uno de los acervos bibliográficos y hemerográficos sobre cine más importantes en Latinoamérica, con un registro superior a 15 mil libros. Resguarda joyas exclusivas, como una autobiografía del actor Fernando Fernández, con documentos únicos como el acta de su bautizo, fotos y dibujos.

Además, preserva diversos subproductos como imágenes del Fondo Fotográfico de la Filmoteca, que posee unas 80 mil instantáneas clasificadas; una colección de videos de todo el mundo, así como los premios Ariel obtenidos por esta dependencia, entre ellos el de Oro por su historia, y otras distinciones conseguidas en diversos festivales internacionales.

También fotomontajes, fotos de rodaje, la síntesis cinematográfica de los diarios nacionales, colecciones recibidas por medio de intercambio con otras filmotecas o cinematecas, como las de Brasil, Japón y Alemania; objetos, programas de mano, boletos, carteles y placas. Asimismo, un cubículo para investigadores, un salón para estudiantes y profesores, y oficinas.

Con el propósito de difundir las grandes obras del séptimo arte en el ámbito mundial, la Dirección General de Actividades Cinematográficas, por medio de su videoclub, pone a disposición de la comunidad universitaria una selección especial de películas en formato DVD. Además, la tienda ofrece diversos objetos, como joyas de la filmografía internacional, tazas, bolsas, llaveros, ceniceros y demás alusivos a este lugar.

Adicionalmente, nuevas bóvedas con las condiciones ambientales ideales para preservar el material; anaqueles que permiten albergar cintas de diversos tamaños. El piso reúne las condiciones adecuadas para que la humedad ya no suba y afecte las latas.

De igual manera, una bóveda para papel, que resguarda los carteles de gran formato; especialmente, posee una colección de 40, elaborados en la década de los 20, así como fotomontajes de distintas épocas. Hasta el momento, se han catalogado nueve mil carteles y tienen un acervo de 300 mil por clasificar.

En la Sala de Exposiciones se presenta una exhibición sobre los precursores del cine, que reúne equipos de varias épocas que hicieron posible el séptimo arte, como mutoscopio, visor estereoscópico, traumatropo, cámara cinematográfica de 35 milímetros, proyector cinematográfico y cámara cinematográfica de 9.5 milímetros, además de dos salas pequeñas para proyecciones.

La visita también incluyó a dos aulas para clases y cursos, cubículos para becarios y un laboratorio de digitalización, que apenas comienza su construcción. *g*

El Laboratorio Nacional de Estructura de Macromoléculas Biológicas (Lanem), de relevancia biomédica y biotecnológica, del Instituto de Química (IQ), es un lugar especializado, único en su tipo en el país, en el cual se realizan estudios estructurales y funcionales de diversos conjuntos moleculares.

Se trata de un espacio que busca tener la infraestructura de punta para la caracterización de estructura, interacción y función de diversos tipos de macromoléculas, que permitan efectuar investigaciones de interacción y dinámica de proteínas de interés farmacológico, biomédico y biotecnológico.

En la vanguardia

Cuenta con un equipo de difracción de Rayos X de ánodo rotatorio con un detector de placas fosforescentes RAXIS IV –único en México– y que pone en la vanguardia a la UNAM en este campo. Se pueden coleccionar datos de gran calidad para la determinación de las estructuras tridimensionales de macromoléculas biológicas a nivel atómico.

Esa información es fundamental para el diseño de medicamentos, la ingeniería de enzimas y el estudio de los mecanismos relacionados con



Es posible obtener datos de gran calidad.

Biomédicas, Biotecnología, Fisiología Celular, y Química; así como a otras instituciones, como la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Nacional de Pediatría.

De hecho, explicó Adela Rodríguez Romero, integrante del Lanem e investigadora del Instituto de Química, algunas de estas instancias tienen ya científicos que hacen estudios estructurales. No obstante, en los casos en los que no se tenga el conocimiento necesario, “nosotros los apoyamos

En el IQ, equipo de punta para estudiar macromoléculas

Es único en su tipo en el país; puede realizarse investigación de interés farmacológico, biomédico y biotecnológico

enfermedades neurodegenerativas, entre otros. Además, permite hacer indagaciones acerca de la interacción ligando-proteína.

Tiene dos unidades: una de Resonancia Magnética Nuclear, que se ubica en el Centro de Investigaciones Químicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, y otra de

Cristalografía de Rayos X, en el Instituto de Química de la UNAM. Ambas son complementarias y posibilitan determinar la estructura tridimensional de las macromoléculas, útil en el diseño de medicamentos, en la ingeniería de proteínas y en estudios sobre oligomerización, entre otros.

Historia

Aprobado en diciembre de 2006 por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el laboratorio surgió de la colaboración entre esta casa de estudios y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, y fue visitado por el rector José Narro Robles; Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, y Gabriel Eduardo Cuevas González Bravo, director del Instituto de Química.

Funciona desde agosto de 2010 y, hasta el momento, ha brindado apoyo a siete entidades académicas de la UNAM: las facultades de Medicina, Odontología y Química, los institutos de Investigaciones

en todas las etapas de los proyectos, desde la obtención de los cristales adecuados hasta la determinación de la estructura final”.

Nuevo edificio

Más tarde, las autoridades universitarias recorrieron el nuevo edificio del Instituto, el cual permitirá fortalecer sus labores de docencia e investigación.

Conformado por dos alas unidas, cada una de ellas de dos niveles, tiene una superficie construida de mil 250 metros cuadrados y 50 metros cuadrados de exteriores, con elevador.

En la planta baja hay 10 cubículos, una sala de juntas y cuatro aulas; en el primer nivel están distribuidos 14 cubículos, una sala de juntas y dos salas de usos múltiples. Dos de los espacios están diseñados para investigadores eméritos. *g*



Se fortalecerá la investigación. Fotos: Juan Antonio López.

Reacondicionamiento de la biblioteca de Arquitectura

Satisfacer las necesidades y demandas de acceso a la información y al conocimiento de los temas de la disciplina, el objetivo



Laboratorio de Cómputo Ángel Borja Navarrete. Fotos: Marco Mijares.

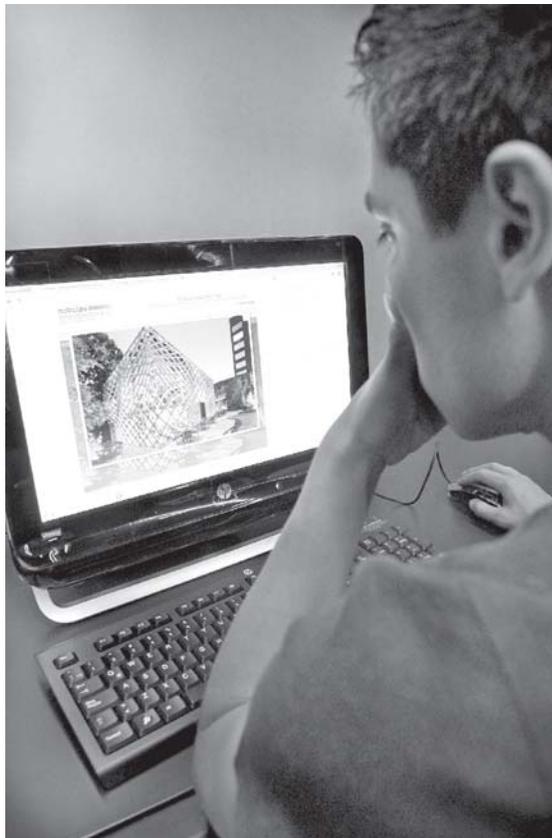
Laura Romero
La Facultad de Arquitectura cuenta ahora con instalaciones bibliotecarias y computacionales que fueron rehabilitadas y ampliadas.

Acompañado por el director de la entidad, Jorge Tamés y Batta, el rector José Narro Robles conoció la restauración y extensión de un área en el interior de la Biblioteca Lino Picaseño, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades y demandas de acceso a la información y al conocimiento de temas arquitectónicos y lugares afines de alumnos, profesores, investigadores y trabajadores de la propia entidad, así como de usuarios externos.

Espacio remodelado

Es un espacio reacondicionado de una superficie de 60.74 metros cuadrados que antes estuvo dedicado a exposiciones temporales de arte y que ahora es de cómputo.

El arquitecto Honorato Carrasco, secretario general de la Facultad, explicó que se trató de dotar a los jóvenes de un sitio donde puedan hacer consultas rápidas (de hasta 15 minutos) en internet, inspirado en la filosofía de PC-



Se renovaron computadoras.

Puma. Por el momento se cuenta con cuatro equipos. Ahí mismo también se diseñaron ocho puestos para recarga de batería de computadoras.

Igualmente, se renovaron las computadoras para consulta de catálogo de la biblioteca, con cuatro equipos nuevos, y se instala un programa piloto de impresoras.

En el Laboratorio de Cómputo Ángel Borja Navarrete, el rector estuvo al tanto del reacondicionamiento de 60.74 metros cuadrados. Éste tiene como objetivo ser un lugar de trabajo para los estudiantes, apoyándolos en sus labores y proyectos para las diferentes asignaturas de la carrera, dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Estudiantes y docentes podrán desarrollar habilidades en el manejo de herramientas de *software*

El laboratorio, donde se remodelaron instalaciones físicas, tiene un equipo de cómputo suficiente para cubrir la demanda de *software* de uso común en la Facultad, como AutoCAD, detalló Armando Trujillo Pantoja, coordinador de Informática y Servicios de Cómputo. Los jóvenes también pueden imprimir sus trabajos.

Asimismo, se cuenta con programas como Tridimax, para tercera dimensión y realidad virtual, cuyo uso se promueve entre los alumnos, de forma que puedan ver, de forma más real, sus propios proyectos. Para ello, los futuros arquitectos cuentan con cuatro cubículos.

Apoyo al soporte técnico

Narro Robles constató la remodelación y ampliación del Centro de Cómputo Augusto H. Álvarez, donde se coordina el apoyo de soporte técnico a todas las áreas de Arquitectura. Es el encargado de implementar diversos programas de capacitación para estudiantes y docentes, con el propósito de desarrollar habilidades en el manejo de herramientas de *software*.

Ahí, la superficie rehabilitada fue de 532.54 metros cuadrados y se colocó nuevo equipamiento. Carrasco mencionó que los jóvenes aprenden a usar las computadoras desde el primer semestre.

“Los cursos con temas digitales tienen un valor curricular importante, pero teníamos una infraestructura pobre para dar atención”. Antes había un gran desperdicio de área y una capacidad instalada para 80 usuarios; hoy ha crecido a 180.”

También se tiene la posibilidad de realizar cursos desde 25 y hasta 50 alumnos, con la colocación de muros móviles que permiten contar con cuatro aulas grandes u ocho pequeñas. *g*

En México las mujeres ganan, en promedio, entre cuatro y 12 por ciento menos sueldo que los varones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía correspondientes a 2011.

PATRICIA LÓPEZ

“Dicha cifra se profundiza por sectores. Por ejemplo, en las ocupaciones relacionadas con el comercio, de acuerdo con el Índice de Discriminación Salarial, ellas deberían incrementar su salario 52.2 por ciento para emparejarse con los hom-

ponsabilidad. Esa condición es un fenómeno de carácter mundial y la UNAM toma diversas acciones, una de ellas es este proyecto”, comentó.

En el ámbito disciplinario ellas tienen mayor presencia en las carreras menos valoradas social y económicamente. Se agrupan más en las áreas de humanidades y menos en las de investigación científica, lo que también afecta su salario.

Respecto a la matrícula estudiantil, la distribución es muy diferenciada. “En carreras como Enfermería, Trabajo So-

“En el hogar se satisfacen necesidades básicas como alimentación, higiene, cuidado de la salud, descanso y crianza. “Es otro tema que interviene en la desigualdad laboral y que obliga a ellas a trabajar adicionalmente varias horas en casa”, agregó.

Elegir profesiones y oficios relacionados con este género es lo apropiado con las identidades que culturalmente hemos heredado; no obstante, replican la inequidad.

“Las mujeres y los hombres reproducimos el sistema de relaciones de género, según nos conformamos como sujetos. A

La diferencia salarial, clara muestra del desequilibrio que prevalece en muchos espacios de la vida diaria

Las mujeres ganan entre 4 y 12% menos que los hombres

bres”, afirmó la investigadora Ana Buquet Corleto, secretaria de Equidad de Género del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG).

Respecto a los puestos de funcionarios y directivos, tanto del sector público como privado, para que hubiera igualdad entre los sexos las mujeres deberían tener un aumento de 24.9 por ciento, añadió.

La diferencia referida es una clara muestra del desequilibrio que, con todo y los avances logrados por varias generaciones de mujeres en las últimas décadas, prevalece en muchos espacios de la vida diaria y reproduce un viejo modelo cultural.

Buquet explicó que aunque ellas laboran en muy diversos sectores productivos, la mayoría aún está lejos de ocupar puestos de mando y ejercen, casi siempre, roles de apoyo y asistencia a los varones. “Esto nos muestra que hay un reto muy grande todavía en el país, aunque no es una situación exclusiva de México, ocurre en todo el mundo”, aseguró.

El Día Internacional de la Mujer, que se celebra hoy, es importante para enfatizar lo que falta por hacer en favor de la equidad.

El caso de la UNAM

Buquet coordina en el PUEG el proyecto Equidad de Género en la UNAM, esfuerzo que parte de establecer la situación entre hombres y mujeres universitarios, y considera al estudiantado, al personal académico y al administrativo para combatir la desigualdad.

La institución es ejemplo y referencia para investigaciones en la materia, “aunque esto no significa que tal situación pase sólo en la Universidad o que sea su res-



La mayoría, lejos de ocupar puestos de mando. Foto: Juan Antonio López.

cial y Pedagogía hay concentraciones altísimas, mientras que los hombres se ubican mayoritariamente en Matemáticas, las ingenierías y Física”, resaltó Buquet Corleto.

Si egresan y se incorporan al mercado laboral, resulta que los ingresos en enfermería son mucho más bajos que en ingeniería, así que éste es otro factor que repercute en lo salarial.

Las mujeres se agrupan aún como secretarías, trabajadoras domésticas, cuidadoras, enfermeras. “Son oficios y profesiones que la sociedad no valora, porque siempre se han asociado con el espacio doméstico, un lugar donde hay mucho trabajo, pero no se paga”.

las niñas se les educa de una forma particular para que se reconozcan y se sepan niñas y mujeres, y con los niños pasa lo mismo, con sus referentes masculinos”, señaló.

Por eso hay juegos que los vinculan con esa identidad y que más adelante repercuten en la orientación vocacional de los jóvenes.

“El mensaje del sistema de relaciones de género en que vivimos es que ellos y ellas son diferentes en prácticamente todos los ámbitos. Entonces, tenemos funciones sociales, formas de pensar y capacidades intelectuales desiguales. Para mí es una idea completamente equivocada.”

Somos distintos sexualmente; sin embargo, a nivel de capacidades, en el sentido humano, tenemos la misma posibilidad de desarrollarnos, de trabajar en cualquier lugar y desplegar habilidades para incorporarnos en diversos espacios, reiteró.

Desde luego, en el modelo actual las mujeres que destacan adquieren ciertas características identificadas con lo masculino, como la fortaleza y la capacidad de liderazgo.

La concepción cultural

Para que ambos géneros se integren en igualdad, se requiere un cambio en la concepción cultural, significados y mentalidades, modificar roles arraigados por generaciones, precisó.

La investigadora consideró que en la actualidad se enfrentan dos grandes retos: acabar con la división sexual del trabajo y cambiar la concepción de lo femenino y lo masculino. En la medida que se modifique, se podrá avanzar más rápidamente hacia esa meta, finalizó. *g*

LEONARDO FRIAS

La presunta profecía maya del fin del mundo es una idea absolutamente occidental, arraigada en la más profunda creencia judeocristiana de un tiempo lineal y teleológico, ajena al pensamiento maya antiguo, consideró Érik Velásquez García, del Instituto de Investigaciones Estéticas.

La única inscripción que contiene una referencia futurista a diciembre de 2012 es la vertida en un texto jeroglífico conocido como *Monumento 6 de Tortuguero*, donde se refiere que se completará el 13 baak'tuunes, descubierto por arqueólogos desde hace ya varias décadas en las ruinas del sitio arqueológico conocido con el mismo nombre, en Tabasco, subrayó.

La Cuenta Larga y los baak'tuunes

Fue una de las dos culturas de Mesoamérica que utilizaron el sistema calendárico de la Cuenta Larga. Lo hicieron de manera constante hasta el año 909 dC, y les sirvió para computar días de forma lineal, ininterrumpida, como un ciclo que no tiene principio ni fin, que es eterno, explicó el investigador universitario.

Asimismo, precisó que ese método tiene segmentos destacados, cuya duración es de cinco mil 125 años, y de acuerdo con las concepciones mayas antiguas, al llegar a ese lapso en el calendario de la Cuenta Larga se completan 13 baak'tuunes.

El término baak'tuun alude a un lapso de tiempo cercano a los 400

años, para ser exactos, 144 mil días, "aunque es preciso decir que baak'tuun es un término que fue inventado a principios del siglo XX por los mayistas, ya que el jeroglífico que designa a ese periodo aún no había sido descifrado. Hoy en día sabemos que su nombre antiguo era en realidad pik".

Fue el 13 de agosto de 3114 aC, el momento en que en la Cuenta Larga se llegó a los 13 baak'tuunes ó 13 piks, fecha mítica totalmente, en la que los mayas antiguos pensaron o pensaban que inició la creación o el ordenamiento del mundo vigente. Siguió su camino y su ritmo y lo que se tiene en diciembre de 2012 es que de nuevo se llegará a completar otros 13 baak'tuunes o piks, es decir, en realidad es un aniversario o jubileo de la creación, enfatizó.

Monumento 6

La inscripción 6 de Tortuguero no contiene ninguna profecía del fin del mundo, cambio de conciencia, alineación con el centro de la galaxia ni nada de esas ideas que se le atribuyen, reiteró el especialista.

"Está rota, fragmentada, es un texto incompleto que, sin embargo, conserva muchos jeroglíficos. La inscripción perteneció a un edificio del siglo VII

Lo perpetuo, sustancial en la concepción maya

La presunta profecía del fin del mundo, fantasía con fines de lucro, una invención: Érik Velásquez



Monumento 6, Tortuguero, Tabasco. Reproducción: Francisco Cruz.

que ya no existe, ya que muchos vestigios de Tortuguero fueron destruidos por la explotación de minas de arena, aunque las autoridades mexicanas rescataron lo que pudieron y se llevaron la mayor parte al Museo Arqueológico de Villahermosa", abundó.

Detalló que la inscripción fue ordenada por un gobernante maya del siglo VII, llamado Balam Ajaw, y conmemora la consagración de un templo en el año 669 dC, que asoció con la fecha futurista, la de diciembre de 2012, porque era un aniversario de la creación, y en el pensamiento maya antiguo se usa el mismo verbo (pat, 'formar') tanto para construir edificios, como para crear ciclos calendáricos.

"Es decir, el templo no sólo se edificó, sino que también en las ceremonias de consagración se le asoció con el momento de la creación de 3114 aC, mediante su jubileo o aniversario, que sería cinco mil 125 años después, en 2012."

Explotación comercial

"Este proceso de involución y evolución, este movimiento perpetuo puede ser el significado más profundo del antiguo jeroglífico de Mesoamérica

para el movimiento, que tiene lugar dentro del corazón del hombre, de sí mismo. Sin duda, la validez de *México místico* debe encarnar esta verdad universal", se lee en la página 283 del libro *Mexico mystique: the coming sixth world of consciousness*, (*México místico: la llegada de la sexta era de la conciencia*), escrito por Frank Waters, donde presuntamente explica la profecía maya del fin del mundo.

En los años 70, expuso Velásquez, este escritor estadounidense *new age* se enteró de la existencia de la inscripción del Tortuguero y comenzó a fantasear.

"Por analogía con las ideas de los mexicas sobre los Cinco Soles Cosmogónicos, lo que hizo Waters fue mezclar este dato con lo interpretado en el Monumento 6 de Tortuguero y pensó que era la fecha en que se llegaría a una especie del final del Quinto Sol por medio de un cataclismo, amalgama que también mezcló de una forma nada académica, sino completamente ecléctica, con las ideas futuristas que encontró entre los hopis del suroeste de Estados Unidos, para armar una especulación que desembocaría en diciembre de 2012, con el supuesto final de nuestro mundo."

El epigrafista universitario apuntó que el pensamiento *new age* ha heredado esa idea apocalíptica y le ha dado formas que no tenía antes, atribuyéndoles a las antiguas civilizaciones no cristianas directrices que son ajenas a ellas.

Lo que tenemos ahora, a partir de la obra de Frank Waters y toda la literatura de esa corriente, es una explotación comercial de este fenómeno, que no habla nada del pasado, aunque sí mucho del presente y de nosotros mismos como sociedad occidental, reiteró.

Entonces, esa profecía es una invención, ajena al pensamiento de la cultura maya y enraizada en una concepción del tiempo occidental (de origen judeocristiano), creada en 1975 por Waters, recalcó.

"Hay gran cantidad de personas que son cautivas de estas ideas contemporáneas, que necesitan creer y que son caldo de cultivo para que esas ideologías tengan éxito comercial, y hay otro grupo que se aprovecha y hace series de televisión, escribe *best sellers*, construye refugios subterráneos antinucleares, donde cada individuo puede librarse del fin del mundo por 50 mil dólares", concluyó. g

El amor es un proceso extremadamente complejo que echa a andar mecanismos bioquímicos y endocrinos relacionados con el placer, atracción sexual, confianza e intimidad emocional. Sin embargo, en sus habituales claroscuros, también produce ansiedad, obsesión y depresión.

Y a pesar de que acelere sus latidos, no es un asunto del corazón, ya que todo lo que tiene que ver con él sucede en el cerebro, aseguró Ignacio Camacho Arroyo, profesor e investigador de la Facultad de Química de la UNAM.

Durante el seminario La Neurobiología y el Amor, que ofreció en la mencionada entidad académica, el biólogo y doctor en investigación biomédica básica explicó algunas rutas experimentales que transitan los científicos para descifrar cuáles son los *ingredientes* bioquímicos del amor y cómo se modulan en el cerebro, e involucran a sistemas como el límbico, responsable de las emociones.

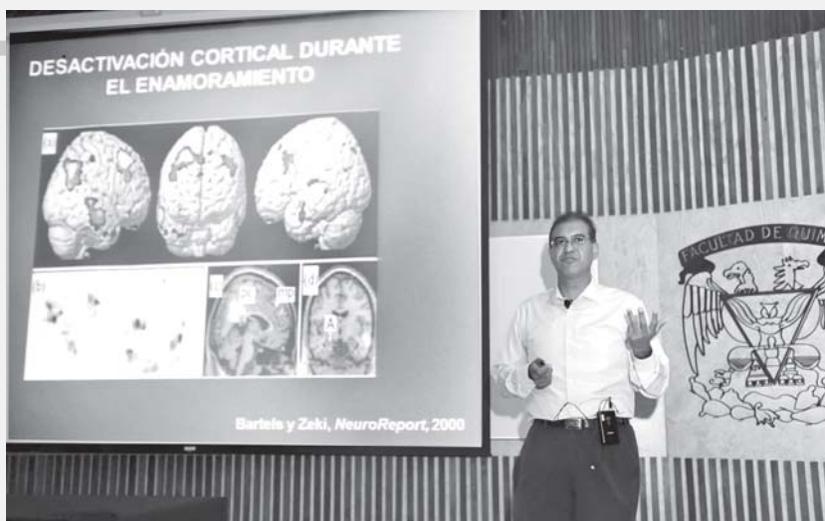
En una conferencia en la que los estudiantes colmaron el auditorio A de la Facultad de Química, Camacho Arroyo destacó que, desde la biología, hay dos tipos de amor: el romántico (o de pareja) y el filial (maternal o paternal), ambos ligados a la perpetuación y la supervivencia de nuestra especie.

Tres etapas, tres combinaciones

El amor tiene tres etapas fundamentales, definidas por el inicio, avance y establecimiento de la relación de pareja, sustentadas en diferentes matices bioquímicos.

La primera tiene que ver con el enamoramiento, en el que ocurren cambios fisiológicos fuertes, un estado de ánimo alegre, estimulante, y una percepción diferente de la realidad, que hace ver al ser amado como perfecto.

Ignacio Camacho.
Foto: Víctor Hugo Sánchez.



Descifran los *ingredientes* bioquímicos del amor

Aunque acelere sus latidos, no es un asunto del corazón; todo sucede en el cerebro

“Se modifica la producción de varias hormonas, como el cortisol, ligado al estrés, y que aumenta en esa fase inicial. En los hombres disminuye la producción de testosterona, hormona sexual masculina cuya reducción los mantiene tranquilos, pero ésta se eleva en las mujeres y las vuelve más alertas e incluso agresivas”, aseveró el especialista en neuroendocrinología.

La segunda etapa es el amor pasional o estable, en la que se reducen estrés y ansiedad, y aumentan emociones ligadas a la seguridad y el bienestar, así como el conocimiento de la pareja.

“La relación sexual estrecha activa algunos circuitos neuronales y se establece la intimidad emocional, con factores psicológicos relevantes y el incremento de hormonas como la oxitocina y la vasopresina, que se secretan después del coito y refuerzan el vínculo emocional entre la pareja.”

En la construcción y mantenimiento de los lazos afectivos entre dos individuos también participan neurotransmisores como la dopamina y la serotonina, y opiáceos endó-

genos (moléculas producidas por el organismo asociadas al placer y la disminución del dolor) como las endorfinas y encefalinas.

El investigador precisó que la serotonina, dopamina y encefalinas contribuyen en la generación y reforzamiento de muchas emociones amorosas, ya que actúan en las estructuras cerebrales relacionadas con el placer y las sensaciones de recompensa.

“La vasopresina y oxitocina también son importantes en el amor filial, debido a que ambas intervienen en el despliegue de conductas sociales, importantes en ambos tipos de amor. La oxitocina es esencial para el trabajo de parto y la lactancia, e induce a las madres a cuidar a sus crías”, detalló el científico.

La tercera es el amor de compañía, un sentimiento intenso y duradero que se incrementa con la comunicación y el aprendizaje, tanto de la otra persona como de la vida en pareja. “En esta fase algunos estímulos bioquímicos dejan de ser novedosos y se establecen pautas conductuales que ya no despiertan el interés y la motivación iniciales. Por eso se dice

que el secreto está en variar actividades y conductas que se presentan en una relación”, señaló Camacho Arroyo.

Aquí es importante, en muchas culturas, el proceso de fidelidad o infidelidad, el cual se estudia con ratones de laboratorio para identificar si hay una predisposición a la endogamia o poligamia.

Mayor solidez

Numerosas relaciones de pareja evolucionan hacia el matrimonio y la vida compartida, que inicia otra fase de aprendizaje, especialmente con el nacimiento de los hijos.

“Diversos grupos de psicólogos en el mundo han descubierto que entre los *ingredientes* que dan mayor solidez a una relación están comunicación, confianza, compromiso, intimidad y apoyo en momentos desfavorables, así como ponderar aspectos positivos y celebrar buenas noticias”, finalizó. *g*



Su edición en libro es una manera de hacer llegar al público interesado la información contenida en ese documento, considerado una fotografía de nuestro pasado novohispano.

Los censos

Era raro que en la naciente Nueva España se registraran casas y tierras. Entre los pocos códices de este tipo está el de *Santa María Asunción* y el *Vergara*, que fueron creados casi al mismo tiempo para censar

ensatamente, podía pagar la gente de la región. De esta decisión judicial surgieron los códices antes mencionados.

Se sabe que para 1607 el manuscrito aún estaba en posesión de la comunidad indígena, pero en 1743, por razones desconocidas, figuraba como parte de la colección de Lorenzo Boturini Benaduci, y ya en 1849 aparecía como propiedad de Joseph Marius Alexis Aubin, quien lo llevó a Francia, donde aún cambió de manos un par de veces, hasta terminar en resguardo de la Biblioteca Nacional del país gallo, donde permanece.

LA CULTURA

Presentan este documento histórico invaluable, testimonio de la vida cotidiana en Nueva España

Versión facsimilar del Códice Vergara

Elaborado alrededor de 1540 en el reino de Acolhuacan, el *Códice Vergara* contiene información detallada sobre las estructuras económicas y sociales del área rural de cinco localidades del pueblo de Tepetlaoztoc, situado en el Valle de México, al noreste de Texcoco.

Laura Romero

En la actualidad, el documento forma parte de la colección de manuscritos mexicanos de la Biblioteca Nacional de Francia, que ha autorizado por primera vez su reproducción facsimilar. De ese modo, se publica *El Códice Vergara. Edición facsimilar con comentario: pintura indígena de casas, campos y organización social de Tepetlaoztoc a mediados del siglo XVI*, como resultado de la colaboración entre la UNAM y Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (Adabi).

Además de ser un documento histórico invaluable, es una ventana que permite observar, directamente, cómo era la vida en una recién creada Nueva España, pues en sus hojas dejó testimonio de cuántos habitantes había en esas localidades.

Pintado entre 1543 y 1544, se trata de un censo que consigna el número de personas y tierras pertenecientes a cada casa, los parentescos entre los locales, e incluso cuánto medía la superficie de cada parcela. Esto lo hace un objeto de excepción, pues hay pocos testimonios del estilo de aquella época, y muchos menos aún así de acuciosos.

una misma zona; en el primero intervinieron cuatro tlacuilos, y en el último sólo uno, lo que le proporciona una uniformidad estética inédita, y permite una lectura más uniforme de los glifos.

También es sorprendente que se tenga varios censos para Tepetlaoztoc, y lo es aún más que no haya uno solo para comunidades consideradas “más importantes”. Ello se debe a los abusos de que eran objeto

El libro facsimilar, que es fiel hasta en el tamaño del original, viene acompañado de comentarios que no sólo ahondan, sino que además traducen el lenguaje pictórico a conceptos legos.

Las notas que acompañan la versión tienen, entre otros objetivos, ampliar los conocimientos sobre la vida y organización social del Tepetlaoztoc de entonces, y contribuir al entendimiento, aprecio y conservación del patrimonio cultural de la zona.



Acuciosa información sobre aquella época. Fotos: Marco Mijares.

La temática

Los autores señalan en el prólogo que este texto “abarca temas que no son extraños a la vida contemporánea, pues donde quiera que haya sociedad civil y gobierno, hay registros e impuestos, injusticias, quejas y reclamos. Así, son documentos eminentemente comprensibles tanto para el público en general como para los estudiosos de la cultura nahua”.

En la presentación, el autor Frederic Hicks, emérito de la Universidad de Louisville, recordó que aceptó trabajar en el códice Vergara con Barbara

Williams—también emérita de la Universidad de Wisconsin y coautora de la obra—porque está interesado en la organización social, familiar y política, así como en los sistemas económicos de los antiguos mexicanos.

Luego de explicar el camino recorrido para ver publicado el texto, dijo que éste no es de los códices más “bonitos”, porque no tiene escenas exóticas en colores, pero contiene datos importantes para los inves-

Williams—también emérita de la Universidad de Wisconsin y coautora de la obra—porque está interesado en la organización social, familiar y política, así como en los sistemas económicos de los antiguos mexicanos.

Luego de explicar el camino recorrido para ver publicado el texto, dijo que éste no es de los códices más “bonitos”, porque no tiene escenas exóticas en colores, pero contiene datos importantes para los inves-

Cuatro Conciertos, Cuatro Estrenos Mundiales

El violonchelista Carlos Prieto presentará el ciclo Cuatro Conciertos, Cuatro Estrenos Mundiales, en el que participarán Edison Quintana, Roberto Aymes y Salvador Merchand como músicos invitados. Durante la serie podrán escucharse partituras de Bach, Shostakovich, Piazzolla, Beethoven y Bolling,

dial de *Cantos de mi tribu*, de Francisco Zumaqué, y piezas de Beethoven y Bolling. Finalmente, el maestro Prieto y el pianista Edison Quintana cerrarán el ciclo con el estreno mundial de *Como un viejo bolero*, de Guido López Gavilán, y creaciones de Beethoven, Donald Grantham y Piazzolla.



Dimitri Shostakovich.

además de las piezas de estreno. Esta corta temporada será los sábados 10, 17, 24 y 31 de marzo, a las 18 horas, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

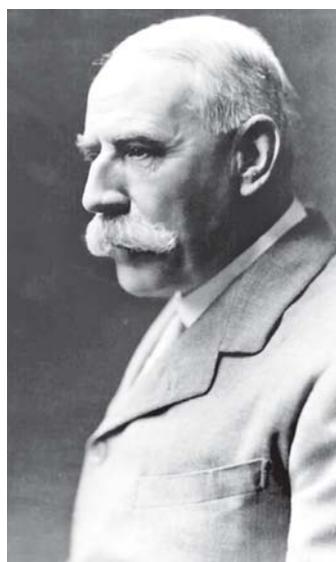
El programa de la primera función estará integrado por las *Suites para violonchelo solo números 1, 2 y 3*, de Bach. El sábado 17 de marzo, con Edison Quintana, interpretarán estrenos mundiales de *Sonatina*, de Peter Child, y la versión para violonchelo y piano de Alexis Aranda, de *Solfa de Pedro*, de Manuel de Zumaya, y obras de Bach y Shostakovich. En la siguiente presentación, el 24 de marzo, acompañado de Roberto Aymes, Salvador Merchand y también Quintana, tocará el estreno mun-

Con un concierto que incluye la *Marcha pompa y circunstancia número 1* e *Imágenes marinas*, de sir Edward



Gustav Mahler.

Elgar; las *Canciones por los niños muertos*, de Mahler, y la *Obertura de Los maestros cantores de Núremberg*, de Wagner, la OFUNAM continuará con su Primera Temporada 2012. En



Edward Elgar.

esta oportunidad el ensamble universitario tocará con la batuta de Jan Latham-Koenig, su director artístico. Las presentaciones serán el sábado 10 de marzo, a las 20 horas, y el domingo 11, a mediodía, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Se iniciará con la siempre festiva y brillante *Marcha pompa y circunstancia número 1* e inmediatamente después la filarmónica interpretará *Imágenes marinas*, concebidas originalmente para contralto y orquesta. Los primeros bosquejos serios de esta obra datan de 1897, y tienen un antecedente lejano en 1883, en un libro de apuntes del compositor donde aparece una melodía que luego

se convirtió en la frase inicial de *Mañana de sábado en el mar*.

A continuación se escuchará *Canciones por los niños muertos*, basadas en poemas de Friedrich Rückert. Una de las características principales de este ciclo es la síntesis lograda por Mahler entre el desarrollo temático de cada pieza y la escritura polifónica para la orquesta.

Finalmente, el ensamble universitario tocará la *Obertura de Los maestros cantores de Núremberg*, en la que Wagner, para escribir el libreto, se basó en una antigua tradición centrada alrededor de una cofradía de cantores y poetas de la ciudad alemana de Núremberg, donde se efectuaban complicadas competencias poéticas y musicales. Sobre esta tradición, el compositor escribió la única comedia entre todas sus óperas, comenzando su trabajo en 1861, en París. Entre 1862 y 1867 compuso la música y el estreno fue en Múnich, el 21 de junio de 1868, con la dirección de Hans von Bülow. Sin duda, esta pieza es la más alegre y festiva ópera de todo el catálogo de este autor y una de las mejores muestras de su excelencia técnica. Informes: 5622-7113 y www.musica.unam.mx.g

AGUSTÍN BENÍTEZ

tigadores, por lo que agradeció a la UNAM el apoyo prestado para su publicación.

En el auditorio del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), Demetrio Fabián García Nocetti, director de esa entidad académica, manifestó que el *Códice Vergara* vincula, de diferentes formas, la matemática a la antropología.

María del Carmen Jorge y Jorge, editora e investigadora del IIMAS, resaltó el nivel de detalle que tuvieron los acolhuas al escribir su información. Es sorprendente la claridad y la precisión de los datos y las mediciones. "Del documento aún hay muchas interrogantes matemáticas por responder".

Teresa Rojas Rabiela, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), indicó que el código muestra la capacidad de control que las antiguas autoridades políticas mesoamericanas ejercían sobre sus poblaciones, a tal grado que conocían, de manera exacta, el número de miembros y edades de quienes integraban a las familias, sus recursos agrarios y parcelas, lo que servía para exigir tributo y organizar el trabajo obligatorio.

El también integrante del CIESAS, Manuel A. Hermann Lejarazu, opinó que, a diferencia de los grandes textos en estuco de los mayas del Clásico y de las bellas pinturas en pieles de

venado de los códices mixtecos, donde los grandes gobernantes hacen elenco de sus linajes y orígenes divinos, el *Vergara* muestra a la gente normal, de carne y hueso.

El impreso fue patrocinado por las coordinaciones de la Investigación Científica, y de Humanidades, y los institutos de Investigaciones Bibliográficas, Históricas, y Antropológicas, así como el de Geografía.

Asistieron a la ceremonia Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades; Miguel Lara, en representación del titular de la Investigación Científica, Carlos Arámburo, y Estela María González, directora general de Adabi.g

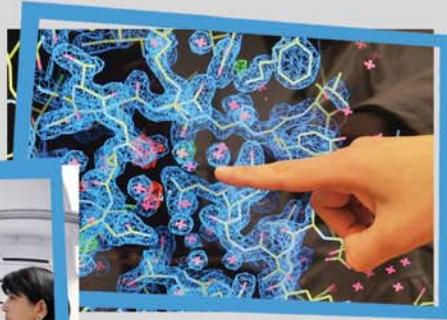
Facultad de Arquitectura



Nuevos equipos e instalaciones



Filmoteca



Instituto de Química



Fotos: Marco Mijares, Benjamin Chaires, Victor Hugo Sánchez y Juan Antonio López
Diseño: Alejandra Salas Ramírez



Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia



Instituto de Investigaciones Antropológicas



Las fronteras de la ficción, en la Cátedra Bergman

Especialistas extranjeros y nacionales de cine y teatro reflexionaron sobre el desarrollo de sus obras

Con la temática Fronteras de la Ficción se realizó la V sesión de la Cátedra Bergman, en la cual especialistas en cine y teatro compartieron sus puntos de vista.

En el primer encuentro, la cineasta belga Chantal Akerman charló con el periodista y crítico de cine Roger Koza sobre la libertad narrativa de la realizadora, quien aseguró que en sus películas le interesa reflejar un cierto género que no pretenda ser realista.

Para Akerman, de 61 años, expresar en un filme la fuerza de los sentimientos es un importante logro cinematográfico. "Admiro a los que pueden decir tanto con tan pocos recursos, sin necesidad de proyectar grandes escenarios o recurrir al 3D", señaló. Por ello busca contar historias con el menor número de palabras posibles, así como usar una narrativa que evite los efectos.

En otra de las mesas de reflexión, orientada al trabajo en teatro, participaron los dramaturgos José Luis Saldaña, Omar Medina, Gabino Rodríguez, Claudio Valdés Kuri y Mario Espinosa. Ellos hablaron de sus experiencias al trabajar con situaciones reales en medio de una puesta en el escenario, lo que tiene un margen de peligro o de error en un plano de improvisación.

Expusieron algunos ejemplos en los que se crea una historia ficticia con acciones reales que también involucran al público presente, y coincidieron en que los límites entre ficción y realidad se establecen de acuerdo con la presentación de la historia y su verosimilitud. "El discurso puede convertirse en ficción o ser interpretada como realidad acotada", apuntó Valdés Kuri.

Con o sin actores

Por su parte, los realizadores Yuliene Olaizola, Francisco Vargas, Carlos Bolado y Carlos Carrera opinaron sobre el tema De Persona a Personaje, acerca de filmar con o sin actores.

Finalmente determinaron que esa elección depende del objetivo de la cinta, ya que hasta para hacer un documental se elige a los



Instrucciones para una máquina de luz y sonido.

participantes. Para Bolado, lo fundamental es encontrar personajes verosímiles, no importa si son interpretados por actores o no, la idea es que ellos mismos se lo crean y el público también.



Zona de sexo, del cineasta japonés. Fotos: Verónica Rosales.



Adachi en teleconferencia. Foto: Yéssica Huerta.

En una conversación con Armando Casas, director del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), el cineasta colombiano Víctor Gaviria explicó su método de trabajo con "actores naturales". Poco identificado con los profesionales, que le parecían calcos de la televisión, decidió retomar el mundo que tenían que contarle las personas comunes y corrientes. Mediante una improvisación controlada, recupera la naturalidad de habitantes de comunidades marginadas y violentas en su país.

El director de *La vendedora de rosas* (1998) fue impactado en su

juventud por el neorrealismo italiano y directores como Luis Buñuel, a causa del dolor inmenso que retrataron. "Hay quienes hacen películas obsesionados con el argumento y otros que lo hacemos fascinados con el universo de la realidad. Todos los elementos de mis cintas son del documental, aunque hago ficción. Así se llega a lo que no es accesible por la vía del periodismo, pues penetra en lo más profundo. Este género es una forma de dar un rodeo y llegar a la verdad sin que te maten".

La política y la forma

Durante 30 años el austriaco Peter Tscherkassky ha hecho un cine sobre sí mismo. En una producción que procura experiencias radicales a partir del montaje, ha analizado lenguaje y materialidad de este arte, siempre consciente de que para crear algo hay que tener en cuenta la tradición.

En su presentación explicó el método de algunos de sus trabajos, el cual consiste en intervenir analógicamente los negativos de películas preexistentes. Tras someter a diferentes uniones, grados de exposición, filtros, manchas e incluso quemaduras del material, formula una nueva sintaxis en un producto completamente novedoso, con una historia, ritmo y lenguaje distintos. El ejemplo del que partió fue *Intructions for a light and sound machine*, donde el ritmo de las imágenes y el sonido realizado por Dirk Schaeffer se sincronizan notablemente.

Por otra parte, el japonés Masao Adachi ofreció una videoconferencia en la que habló del carácter político del cine que realiza desde la década de los 70. El director, actor y guionista no pudo visitar México para ser testigo de la retrospectiva de su obra en el Festival Internacional de Cine UNAM.

"El arte y las películas son importantes para expresar lo que uno piensa. Yo lo hago desde hace décadas; artistas y literatos deben ser conscientes de su entorno y realizar activismo", dijo quien permaneció preso durante 25 años y ha tenido en mente el cine de Godard y Fasssbinder en la realización de una obra que va del cine erótico al político.

Sobre su teoría cinematográfica, el CUEC, la Cátedra Ingmar Bergman y el FIC UNAM editaron un libro con textos de diversos especialistas como Go Hirasawa, investigador en cine político japonés. *g*

**HUMBERTO GRANADOS/
CHRISTIAN GÓMEZ**

Convocatoria para ocupar la Dirección del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

⇒ 19

Asistentes a la ceremonia en Morelia, Michoacán.



Alberto Ken Oyama asume la dirección de la ENES Morelia

Fue designado para el periodo 2012-2016; el plantel iniciará actividades en agosto

Morelia, Mich.- La Junta de Gobierno de la UNAM designó a Alberto Ken Oyama Nakagawa como primer director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Morelia, para el periodo 2012-2016. El plantel iniciará actividades el próximo mes de agosto.

Al tomar posesión, Alberto Ken Oyama aseveró que este proyecto es colectivo porque han colaborado diversos integrantes de la comunidad del *campus* Morelia y de otras entidades externas a la Universidad.

“Uno de nuestros principales retos es la búsqueda de altos índices de eficiencia terminal y de titulación, así como el establecimiento de los vínculos necesarios para insertar a nuestros egresados al campo laboral. Además, nuestro compromiso será lograr que el plantel tenga un sello de excelencia académica y compromiso social”, subrayó en el auditorio del Centro Cultural del *campus* Morelia.

A su vez, Eduardo Bárzana García, secretario general de esta casa de estudios, destacó que la Universidad busca nuevas fronteras educativas; inicia un proyecto precursor ubicado alrededor de centros de investigación consolidados.

Trayectoria

Alberto Ken Oyama es biólogo (1984) y maestro en Ciencias egresado de la UNAM. Obtuvo su doctorado en la Universidad de Kyoto, Japón (1991).

Realizó dos estancias posdoctorales, una en la Universidad Metropolitana de



El primer titular de la entidad académica. Fotos: Francisco Cruz.

Tokyo (1992) y otra en la Universidad de Tokyo (1993).

Es Investigador Titular C de Tiempo Completo del Centro de Investigaciones en Ecosistemas (CIEco) de la Universidad en el *campus* Morelia, y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores en el nivel III.

Fue integrante del hoy Instituto de Ecología (IE) y su secretario académico, así como miembro fundador y primer director del CIEco. Sus líneas de estudio son la ecología, la biología de la conservación y el aprovechamiento de los recursos genéticos.

Como conferenciante Alberto Ken Oyama ha participado en más de 70

congresos y ofrecido 56 conferencias en seminarios y simposios, en los ámbitos nacional e internacional.

Entre sus publicaciones se encuentran 33 artículos de divulgación en libros y periódicos, un libro, ocho artículos en libros y 89 artículos de investigación (en revistas con arbitraje) internacionales indizadas.

Ha recibido diversos premios y reconocimientos por su trabajo como investigador, es miembro fundador de la Sociedad Científica Mexicana de Ecología, que presidió de 2009 a 2011.

LETICIA OLVERA



La sede de la SCJN.

Catalogará la Universidad expedientes de la Corte

Ambas instituciones promoverán también principios constitucionales

GUSTAVO AYALA
La Universidad y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) firmaron dos convenios de colaboración para que esta casa de estudios catalogue en una herramienta informática expedientes judiciales bajo resguardo del Centro de Documentación de la Corte, y también para divulgar valores constitucionales.

Ambos instrumentos fueron suscritos, como testigos de honor, por el rector de la UNAM, José Narro Robles, y el presidente de la SCJN, el ministro Juan Silva Meza, en el Salón Antep pleno del máximo tribunal de la nación.

El primero se estableció por conducto de la Secretaría General y la Facultad de Derecho de la Universidad, con la Oficialía Mayor de la SCJN, con el propósito de que la entidad académica, mediante la tarea de pasantes en derecho, valore y catalogue en una herramienta informática los expedientes referidos. Las actividades se realizarán en las instalaciones de la Antigua Escuela

Nacional de Jurisprudencia, como parte de un programa académico de becas para ese estudiantado.

Ello permitirá a la UNAM hacer cada mes la valoración y catalogación de hasta 50 mil 400 expedientes judiciales, en lotes diarios de unos dos mil 400.

Asimismo, la Corte impartirá el curso de preparación en materia de valoración y catalogación de los documentos a quienes participarán en el convenio y al grupo de monitoreo de la Facultad de Derecho para que seleccione a los aspirantes.

El ámbito legal

El segundo lo signó la Universidad, por medio de la Coordinación de Humanidades, el Museo de las Constituciones y la SCJN a través de la misma oficialía, para difundir valores constitucionales mediante ese museo y las Casas de la Cultura Jurídica.

Para ello, ambas partes realizarán actividades tendientes a la promoción de los principios cons-

titucionales en materia de cultura de la legalidad, respeto al estado de derecho y la observancia de los derechos humanos.

Se efectuarán diplomados, seminarios, conferencias, video y teleconferencias; organizarán actividades formativas en materia de cultura constitucional y de respeto a la ley, dirigidas a la población estudiantil, la niñez y padres de familia, y elaborarán publicaciones conjuntas para la promoción y difusión de los valores referidos.

También organizarán jornadas de actualización en materia constitucional, dirigidas a juzgadores, abogados defensores, colegios y asociaciones; se producirán contenidos de televisión para difundirlos por los medios de que dispongan; promoverán la vinculación con instituciones de los sectores público, social, privado y con la sociedad.

Además, diseñarán y ejecutarán campañas de difusión mediante materiales impresos, electrónicos, digitales, audiovisuales y demás, dirigidos a niños, adolescentes,

estudiantes universitarios, profesores, padres de familia, juzgadores, juristas, investigadores, abogados postulantes, catedráticos, servidores públicos y población en general.

El ministro Juan Silva Meza señaló que este acto es un eslabón más de una relación fructífera de colaboración que se ha generado entre dos instituciones fundamentales del Estado mexicano: la SCJN y la UNAM.

Ambos convenios se firman en asuntos de gran trascendencia institucional social, como la preservación del archivo judicial y el impulso de la cultura constitucional, sostuvo.

Con el primero, apuntó, se suscitarán diversas acciones para el fortalecimiento de nuestra responsabilidad en la conservación y manejo del acervo, contenido en la Ley Orgánica del Poder Judicial. Permitirá resguardar parte importante de los expedientes, que al ser el registro primordial de la labor jurisdiccional, representan una herramienta indispensable para los juzgadores y el foro jurídico.

El segundo, se propone apuntalar los aportes de ambas instituciones al reforzamiento de la cultura constitucional en México, explicó.

Al subrayar que con estos acuerdos se reconfirma una alianza de la Universidad con la SCJN, el rector José Narro Robles destacó que la Corte desempeña hoy, como en muchos otros momentos de la historia nacional, un papel esencial para el país.

Para la Facultad de Derecho, dijo, un convenio de esta naturaleza la compromete, y al mismo tiempo es extraordinariamente importante para que los jóvenes estudiantes puedan involucrarse directamente y entren en contacto con el trabajo, principios y espíritu que rodean la labor del tribunal.

Sumar capacidades y tareas, de tal manera que las Casas de la Cultura Jurídica que ha organizado la Corte puedan interactuar con el Museo de las Constituciones es un esfuerzo modesto, pero muy importante, indicó.

Asistieron, entre otros, Luis Raúl González Pérez, abogado general; Ruperto Patiño Manffer, director de Derecho, y José Gamas Torruco, titular del Museo de las Constituciones. Por la SCJN: los ministros Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Sergio Armando Valls Hernández. *g*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Coordinación de la Investigación Científica



COIC/CAI/054/12

**AL PERSONAL ACADÉMICO DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS
APLICADAS Y EN SISTEMAS**

Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 del Estatuto General de la UNAM, y en virtud de que el próximo 23 de abril se requiere nombrar al siguiente Director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, el Rector, Dr. José Narro Robles, me ha pedido que en su nombre inicie la auscultación para formular la terna que por ley deberá presentar a la Junta de Gobierno.

Para ello les agradeceré me proporcionen verbalmente o por escrito, en lo individual o en grupos, sus puntos de vista sobre el particular, así como una lista de posibles candidatos. Esto con el fin de poder seleccionar, en un plazo no mayor de diez días hábiles a partir de esta fecha, los nombres de cinco de ellos, los cuales enviaré al Señor Rector para su consideración al momento de integrar la terna de candidatos del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.

Atentamente,

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU",
Ciudad Universitaria, D. F., a 8 de marzo de 2012
COORDINADOR DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DR. CARLOS ARÁMBURO DE LA HOZ

CONVOCATORIA

CÁTEDRA ESPECIAL DR. DON JOSÉ DE LA LUZ GÓMEZ

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 23 y 24 del Reglamento de Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, comunica a los profesores de carrera adscritos a la misma, a presentar la solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial *Dr. Don José de la Luz Gómez*.

La cátedra especial tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas:

Los requisitos establecidos en el reglamento referido son:

Artículo 13: Podrán recibir la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que a juicio del H. Consejo Técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años de servicio en la institución.

Artículo 15: Inciso d), del referido reglamento, el H. Consejo Técnico ha fijado los siguientes requisitos y compromisos a los que se comprometan los aspirantes a ocupar la cátedra indicada:

- a) Ser profesor de tiempo completo
- b) Cumplir con el compromiso de docencia que estipula el Estatuto del Personal Académico de la UNAM
- c) No prestar actividad profesional remunerada externa a la UNAM
- d) Participar en los programas institucionales de tutoría de alumnos a nivel de licenciatura o posgrado
- e) Participar en la dirección de tesis de licenciatura o posgrado
- f) Dirigir al menos un proyecto de investigación en el que participen jóvenes profesores o estudiantes de la Facultad
- g) Participar en las comisiones académicas que la Facultad le asigne y que no interfieran con sus actividades de docencia e investigación
- h) Anexar una semblanza curricular del participante
- i) No contar con el apoyo de PAPIIT o PAPIIME
- j) Presentar un proyecto a realizar con objetivo y producto(s) final(es) como: libros o manuales, tesis, productos electrónicos, diplomados, Trabajo Profesional, Nuevas Tecnologías, Innovaciones, Creación de revistas
- k) El ganador deberá de presentar un informe de actividades a los seis meses y otro al término de ocupar la Cátedra

Artículo 16: No podrán concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM. A menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

Las solicitudes deberán entregarse al H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, con los siguientes documentos:

- a) *Curriculum Vitae*
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral
- d) Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiera a las actividades de docencia, investigación y extensión académica
- e) Carta de compromiso de no tener ninguna relación laboral o remunerada adicional fuera de la UNAM con excepción de la que establece el artículo 57 inciso b) del Estatuto del Personal Académico previa autorización del H. Consejo Técnico
- f) Propuesta de actividades completas para el periodo de ocupación de la Cátedra y relación de resultados esperados

Atentamente

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., 8 de marzo de 2012**

LA DIRECTORA

MVZ MARÍA ELENA TRUJILLO ORTEGA

CONVOCATORIA

CÁTEDRA ESPECIAL DR. JOSÉ E. MOTA

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 23 y 24 del Reglamento de Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, comunica a los profesores de carrera adscritos a la misma, a presentar la solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial *Dr. José E. Mota*.

La cátedra especial tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas:

Los requisitos establecidos en el reglamento referido son:

Artículo 13: Podrán recibir la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que a juicio del H. Consejo Técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años de servicio en la institución.

Artículo 15: Inciso d), del referido reglamento, el H. Consejo Técnico ha fijado los siguientes requisitos y compromisos a los que se comprometan los aspirantes a ocupar la cátedra indicada:

- a) Ser profesor de tiempo completo
- b) Cumplir con el compromiso de docencia que estipula el Estatuto del Personal Académico de la UNAM
- c) No prestar actividad profesional remunerada externa a la UNAM
- d) Participar en los programas institucionales de tutoría de alumnos a nivel de licenciatura o posgrado
- e) Participar en la dirección de tesis de licenciatura o posgrado
- f) Dirigir al menos un proyecto de investigación en el que participen jóvenes profesores o estudiantes de la Facultad
- g) Participar en las comisiones académicas que la Facultad le asigne y que no interfieran con sus actividades de docencia e investigación
- h) Anexar una semblanza curricular del participante
- i) No contar con el apoyo de PAPIIT o PAPIIME
- j) Presentar un proyecto a realizar con objetivo y producto(s) final(es) como: libros o manuales, tesis, productos electrónicos, diplomados, Trabajo Profesional, Nuevas Tecnologías, Innovaciones, Creación de revistas
- k) El ganador deberá de presentar un informe de actividades a los seis meses y otro al término de ocupar la Cátedra

Artículo 16: No podrán concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM. A menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

Las solicitudes deberán entregarse al H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, con los siguientes documentos:

- a) *Curriculum Vitae*
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral
- d) Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiera a las actividades de docencia, investigación y extensión académica
- e) Carta de compromiso de no tener ninguna relación laboral o remunerada adicional fuera de la UNAM con excepción de la que establece el artículo 57 inciso b) del Estatuto del Personal Académico previa autorización del H. Consejo Técnico
- f) Propuesta de actividades completas para el periodo de ocupación de la Cátedra y relación de resultados esperados

A t e n t a m e n t e

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., 8 de marzo de 2012**

LA DIRECTORA

MVZ MARÍA ELENA TRUJILLO ORTEGA

Convocatoria de Cooperación Científica UNAM - Coordinación de Humanidades y el CSIC - Centro de Ciencias Humanas y Sociales

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por medio de la Coordinación de Humanidades (COHU), y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) a través del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS), tienen una larga experiencia de cooperación científica e intercambio de conocimientos. Como producto de esta tradición, el dos de diciembre de 2011, se firmó un acuerdo de cooperación con el objetivo de fortalecer y consolidar los lazos entre los investigadores y grupos de investigación de ambas dependencias, mediante el financiamiento de estancias cortas en el marco de dos proyectos de investigación, que deberán ser aprobados de acuerdo a las bases de esta convocatoria.

Cooperación Científica UNAM - Coordinación de Humanidades y CSIC - Centro de Ciencias Humanas y Sociales

Se convoca a profesores e investigadores del Subsistema de Humanidades de la UNAM y del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, a presentar nuevos proyectos de investigación con duración de un año natural, para concursar por el financiamiento de estancias cortas de investigación, tanto en México como en España.

Se seleccionarán dos proyectos. El apoyo consistirá en dos estancias cortas de investigación para cada uno de los mismos, bajo condiciones de reciprocidad entre ambas entidades académicas.

BASES

1. Participantes

Los equipos de investigación deberán estar formados por investigadores y/o profesores adscritos a las entidades académicas del Subsistema de Humanidades de la UNAM y al CCHS del CSIC, con un número igual de participantes de cada institución y un mínimo de tres investigadores o profesores por cada una de ellas. Cada proyecto tendrá un Investigador Principal.

2. Temáticas

Las investigaciones deberán centrarse en temas de Humanidades y Ciencias Sociales llevadas a cabo en ambas instituciones. Tendrán prioridad los proyectos de investigación interdisciplinaria y que reúnan a especialistas de diferentes áreas de Humanidades y Ciencias Sociales.

3. Presentación de solicitudes

Las solicitudes deberán ser remitidas de acuerdo al siguiente modelo:

- Breve resumen
- Los antecedentes del tema
- La hipótesis y los objetivos
- La metodología del plan de trabajo
- Resultados esperados (planificación de publicaciones)
- Cronograma de tareas y desplazamientos
- Los nombres del Investigador Principal y de los integrantes
- Breve *Curriculum Vitae* de todos los participantes

La extensión máxima para el total de los apartados a, b, c, d y e no deberá exceder de las **2000 palabras**.

4. Montos de los apoyos

Cada una de las instituciones financiará la estancia de los investigadores que reciba. Cada estancia tendrá una duración de hasta 30 días naturales y será apoyada con un máximo de € 2000 Euros o su equivalente en pesos mexicanos, para alojamiento y manutención. Este apoyo se adaptará al número de días que dure la estancia. El coste del viaje correrá a cargo de la institución de procedencia de los investigadores.

5. Resultados y productos esperados

Se espera que los proyectos de investigación estimulen la realización de actividades académicas comunes, que sus resultados sean publicados

en revistas internacionales arbitradas y reconocidas, y que encuentren fuentes de financiamiento externas a la UNAM y el CSIC para llevar a cabo las actividades propias de la investigación, preferentemente de fondos europeos.

Los productos de investigación (publicaciones, ponencias, conferencias, etc.) que se generen como resultado de la estancia de desarrollo del proyecto, deberán otorgar el crédito correspondiente a la UNAM-COHU y al CSIC-CCHS por el apoyo otorgado.

Durante el desarrollo del proyecto, se prevé la celebración de una videoconferencia entre los comités de evaluación y los Investigadores Principales de ambos proyectos para el seguimiento de éstos. Al finalizar cada proyecto, el Investigador Principal tendrá que entregar un informe de las actividades, así como una lista de las publicaciones en curso que se deriven del mismo.

6. Evaluación

Se integrará un Comité de Evaluación encargado de seleccionar a los candidatos conformado por: la Coordinadora de Humanidades de la UNAM y el Director del CCHS-CSIC, o los representantes que ambos designen, dos investigadores de la UNAM nombrados por la Coordinadora y dos investigadores del CCHS nombrados por su Director. Este Comité de Evaluación estará conformado por investigadores que no hayan presentado propuestas de investigación para esta Convocatoria.

El Comité de Evaluación trabajará de manera conjunta y solidaria y enviará a dictaminar cada uno de los proyectos por cuatro evaluadores externos, dos elegidos por la UNAM y dos por el CCHS, bajo garantía de anonimato. Con base en estos dictámenes el Comité decidirá cuáles serán los dos proyectos apoyados. Los resultados serán inapelables.

7. Plazos

- Apertura de la Convocatoria: 2 de febrero de 2012.
- Cierre de Convocatoria: 17 de abril de 2012.
- Notificación de Resultados: 8 de junio de 2012.

En el caso de México, la recepción de los documentos se llevará a cabo en la Secretaría Técnica de Investigación y Vinculación de la Coordinación de Humanidades, ubicada en:

Circuito Mario de la Cueva S/N, Zona Cultural Ciudad Universitaria, México D.F. C.P. 04510, en un horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 14:30 hrs.

La fecha límite para la recepción de documentos será el día 17 de abril a las 14:30 hrs.

El periodo para desarrollar el proyecto será de un año natural desde la fecha de resolución del concurso.

No se aceptarán propuestas fuera de los términos y plazos establecidos en esta Convocatoria.

Los elementos no previstos en la Convocatoria serán resueltos por el Comité de Evaluación, de acuerdo a las normas y procedimientos de cada una de las dependencias.

Para mayores informes o aclaraciones sobre la presente Convocatoria comunicarse al teléfono 56227565 extensiones 403 o 404, o al correo electrónico fp7@humanidades.unam.mx

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, D. F., a 8 de marzo de 2012
La Coordinadora de Humanidades
Dra. Estela Morales Campos

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área: Recursos Naturales: Manejo de Ecosistemas, con número de registro 71730-85 y sueldo mensual de \$9,829.10, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su sesión ordinaria celebrada el 22 de septiembre de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

Desarrollar por escrito una discusión de cuáles son las dos principales técnicas empleadas para la obtención de cartografía de vegetación y uso del suelo, con apoyo de Sistemas de Información Geográfica (SIG) y percepción remota (PR) en el campo y en gabinete, en no más de 20 cuartillas.

Desarrollar por escrito la aplicación de dos técnicas empleadas para la realización de levantamientos de vegetación enfocados al análisis de servicios ecosistémicos, en no más de 20 cuartillas.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Dirección (Consejo Técnico), ubicado(a) en la planta baja del edificio O, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Dirección (Consejo Técnico).

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ciencias; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ciencias le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ciencias dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de marzo de 2012

La Directora

Doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el

referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo interino, con número de plaza 42873-17, con sueldo mensual de \$16,240.40 en el área de Recursos Naturales, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74, del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

Formular y presentar por escrito dos proyectos de investigación sobre:

- Geoquímica del arsénico proveniente de descargas hidrotermales de baja entalpía.
- Aprovechamiento de biogás formado en rellenos sanitarios.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregarán los proyectos mencionados en las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de marzo de 2012
El Director
Doctor José Francisco Valdés Galicia

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los

artículos 38,42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 76168-48, con sueldo mensual de \$16,240.40 en el área de Sistemas Eléctricos de Potencia, con especialidad en sistemas flexibles de transmisión en corriente alterna, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre:

Modelado y Análisis Dinámico de Sistemas Eléctricos de Potencia de Gran Escala con Dispositivos Basados en Electrónica de Potencia (FACTS) Embebidos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ingeniería, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de marzo de 2012
El Director
Doctor Adalberto Noyola Robles

LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I, IV, VII y VIII y 15, fracción III y VI, de su Ley Orgánica; el Reglamento Interior del Patronato Universitario; los artículos 1°, 5° fracciones I, III, IV, IX, X, XI, **7° fracción VIII**, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; **y el Procedimiento de Venta de Vehículos Depositados en el Almacén de Bajas establecido en el Manual de Procedimientos de la Subdirección de Bienes Muebles de la Dirección General del Patrimonio Universitario**; convoca al Público en General, a participar en la Licitación Pública Vehicular por Unidad DGPU/LPV/001/2012.

CONVOCATORIA

EVENTO	FECHA	LUGAR
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD NÚMERO DGPU/LPV/001/2012, PARA ENAJENAR VEHÍCULOS EN DESUSO, PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, DEPOSITADOS EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO	DEL 5 AL 13 DE MARZO DE 2012 DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	DEL 5 AL 13 DE MARZO DE 2012 DE: 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	AVENIDA DEL IMÁN S/N, PUERTA No. 3, CIUDAD UNIVERSITARIA, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04510
RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN	DEL 5 AL 13 DE MARZO DE 2012 DE: 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	SUBDIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
JUNTA DE ACLARACIONES	14 DE MARZO DE 2012 A LAS 13:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN, DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES, APERTURA Y LECTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	15 DE MARZO DE 2012 A LAS 9:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR	20 DE MARZO DE 2012 A LAS 13:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
PAGO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	DEL 21 AL 23 DE MARZO DE 2012	
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	DEL 23 AL 30 DE MARZO DE 2012	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Informes en el Departamento de Almacén de Bajas: Avenida del IMÁN S/N, Puerta # 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510.

LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/001/2012

REF.	PLACAS	MARCA	SUBMARCA	MODELO	DOCUMENTO	ESTADO DE CONSERVACIÓN	PRECIO BASE
1	7139-CE	CHEVROLET	CUSTOM C-15 PICK-UP	1997	FACTURA	MALO	\$ 15,000.00
2	784-NZJ	FORD	TOPAZ	1992	FACTURA	MALO	\$ 7,000.00
3	910-NVW	NISSAN	ICHI-VAN	1993	FACTURA	MALO	\$ 12,000.00
4	924-NZJ	VOLKSWAGEN	COMBI	1995	FACTURA	MALO	\$ 28,000.00
5	521-PDH	DODGE	RAM 2500 QUAD CAB. SLT	2001	FACTURA	MALO	\$ 35,000.00

REF.	PLACAS	MARCA	SUBMARCA	MODELO	DOCUMENTO	ESTADO DE CONSERVACIÓN	PRECIO BASE
6	758-NZS	NISSAN	TSURU SEDAN	1994	FACTURA	MALO	\$ 9,500.00
7	420-PER	NISSAN	TSURU SEDAN	2001	FACTURA	MALO	\$ 14,500.00
8	703-PPH	DODGE	RAM WAGON 1500	1997	FACTURA	MALO	\$ 25,000.00
9	520-NVX	VOLKSWAGEN	SEDAN CITY STD.	1997	FACTURA	MALO	\$ 5,000.00
10	853-LWG	NISSAN	TSURU SEDAN GSI	2001	FACTURA	MALO	\$ 15,500.00
11	906-NXP	VOLKSWAGEN	SEDAN CITY STD.	1997	FACTURA	MALO	\$ 7,000.00
12	662-NWK	NISSAN	TSURU SEDAN	1996	FACTURA	MALO	\$ 13,500.00
13	682-PDH	VOLKSWAGEN	COMBI 211 PANEL	1989	FACTURA	MALO	\$ 18,000.00
14	547-SLX	NISSAN	TSURU SEDAN GSI	2002	FACTURA	MALO	\$ 17,000.00
15	802-TSM	FORD	KA HATCHBACK SEDAN	2004	FACTURA	MALO	\$ 25,000.00
16	5-CUL	MERCEDES BENZ	CHASIS ARAÑA (PUMABUS)	1995	FACTURA	MALO	\$ 200,000.00
17	411-NWK	DODGE	RAM WAGON 1500	1996	FACTURA	MALO	\$ 22,500.00
18	873-NZJ	VOLKSWAGEN	COMBI CARAVELLE	1990	FACTURA	MALO	\$ 20,500.00
19	728-PDT	JEEP	CHEROKEE SPORT	2000	FACTURA	MALO	\$ 30,000.00
20	901-PDH	CHEVROLET	SUBURVAN CHEYENNE	1994	FACTURA	MALO	\$ 20,000.00
21	YEX-4393	CHEVROLET	SUBURVAN	1991	FACTURA	MALO	\$ 17,000.00
22	740-NVW	DODGE	RAM WAGON 1500	1996	FACTURA	MALO	\$ 25,000.00
23	837-PDT	NISSAN	TSURU GSII	1998	FACTURA	MALO	\$ 13,500.00
24	KV-86814	FORD	F-150 PICK-UP	1991	FACTURA	MALO	\$ 12,000.00
25	7634-CE	CHEVROLET	CHEVY PICK-UP	2000	FACTURA	MALO	\$ 11,000.00
26	817-PDT	NISSAN	TSURU SEDAN	2001	FACTURA	MALO	\$ 20,300.00
27	888-PDT	CHRYSLER	VOYAGER	2000	FACTURA	MALO	\$ 25,000.00
28	239-NVX	VOLKSWAGEN	SEDAN	1994	FACTURA	MALO	\$ 6,000.00
29	509-NVW	NISSAN	TSURU VAGONETA	1991	FACTURA	MALO	\$ 5,000.00
30	647-NZS	VOLKSWAGEN	COMBI	1993	FACTURA	MALO	\$ 26,000.00
31	731-PDH	VOLKSWAGEN	SEDAN	1994	SIN FACTURA	MALO	\$ 7,000.00
32	955-RNY	NISSAN	ICHI-VAN	1993	SIN FACTURA	MALO	\$ 9,000.00
33	201-TED	CHEVROLET	TRACKER 4x4	2004	FACTURA	MALO	\$ 45,000.00
34	309-NVX	VOLKSWAGEN	SEDAN	1997	FACTURA	MALO	\$ 3,500.00
35	366-NXP	NISSAN	TSURU TIPICO	1993	FACTURA	MALO	\$ 8,000.00
36	481-PNP	DODGE	RAM WAGON 1500	1997	FACTURA	MALO	\$ 29,000.00
37	674-SLK	CHEVROLET	ASTRA	2002	FACTURA	MALO	\$ 40,000.00
38	681-NWK	NISSAN	TSURU GSII	2001	FACTURA	MALO	\$ 20,000.00
39	788-NZS	NISSAN	TSUBAME TIPICA	1998	FACTURA	MALO	\$ 18,400.00
40	958-PDT	NISSAN	TSURU SEDAN	1997	FACTURA	MALO	\$ 9,800.00

**MTRO. PABLO TAMAYO CASTROPAREDES
DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/001/2012
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN**

Las bases podrán ser consultadas gratuitamente en el Almacén de Bajas de la Dirección General del Patrimonio Universitario, ubicado en Avenida del IMÁN S/N, Puerta No. 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C. P. 04510 o en la dirección electrónica www.patrimonio.unam.mx y en su caso, podrán ser adquiridas **del 5 al 13 de marzo de 2012 en un horario de las 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.**, en el Almacén de Bajas, previo depósito bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la cuenta 6550100434-0 en Banco Santander, por la cantidad de **\$ 120.00 (Ciento veinte pesos 00/100 M. N.)**

Se requiere original de la ficha de depósito bancaria y fotocopia de la siguiente documentación, según sea el caso:

REQUISITOS PERSONA MORAL

- Acta Constitutiva de la empresa y última modificación, con sello del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder Notarial del representante legal e identificación con validez oficial. (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).
- Cédula de Identificación Fiscal.
- Comprobante de domicilio fiscal.

REQUISITOS PERSONA FÍSICA

- Identificación con validez oficial (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).
- Registro Federal de Contribuyentes o C.U. R. P.
- Comprobante de domicilio.
- En su caso, Carta Poder e identificaciones con validez oficial. (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional) del apoderado, el otorgante y dos testigos.

La delegación de la UNAM que competirá en la Olimpiada Nacional va tomando forma. Seis deportes ya tienen a los representantes que viajarán a Puebla y Guanajuato, sedes principales de la justa deportiva más importante del país. Boliche y tiro con arco esperan aumentar el número de atletas clasificados.

El tenis de mesa contará con siete atletas: Oliver Rajsbaum y Layan Neuman, categoría Infantil Menor varonil; Anakaren Medrano, Juvenil Menor femenil, y Óscar Hernández, Raúl Gutiérrez, además de los hermanos Cuauhtémoc y Eduardo Juárez, en Juvenil Menor varonil, viajarán a Puebla y competirán a partir del 18 de mayo.

Hasta el momento el tiro con arco cuenta con nueve. Cuatro arqueros más se sumaron a Sara Santana, Pablo de la Torre, César Flores, Rodrigo Oliva y Álvaro Herrera, quienes lograron su pase en el primer control selectivo, realizado en enero.

Los tiradores que se ganaron su boleto en el segundo control, efectuado en febrero, fueron Anastassia Egido, Estefanía García, Juan López y Diego Bernal. La delegación podría aumentar cuando se realice el tercer y último filtro, el próximo 24 y 25 de marzo.

Boliche lleva hasta el momento tres conjuntos clasificados a Guanajuato: los equipos de la Juvenil B, varonil y femenil, así como el de las mujeres de la A. El de hombres de la A será el único que disputará el regional ante Puebla, el próximo domingo en el Bol Insurgentes. Esto debido a la falta de bolicheistas en las otras categorías por parte de los estados de la Región VII de la Conade (Oaxaca, Veracruz y Puebla).

Actividades de conjunto

Por lo que respecta al fútbol asociación, el fin de semana anterior se desarrollaron las acciones de la etapa

La delegación auriazul rumbo a la Olimpiada, casi completa

Este fin de semana más deportistas podrían conseguir su pase en la fase regional



Esta disciplina cuenta con siete representantes. Fotos: Jacob Villavicencio/Rodrigo de Buen.

regional, en Ciudad Universitaria. Tres conjuntos de la UNAM (dos en varones y uno en mujeres) lograron avanzar a la máxima justa nacional, luego de ganar el primer lugar en sus respectivos grupos: En la categoría Juvenil Superior femenil, el comandado por Yuridia Cruz; en Juvenil Menor varonil, el dirigido por Marco Valverde, y en la Infantil Mayor de los hombres, el del estratega Alberto Reyes, son los representativos que buscarán coronarse en Guanajuato, sede de la disciplina, el próximo 21 de mayo, fecha en la que inician las acciones de este deporte.

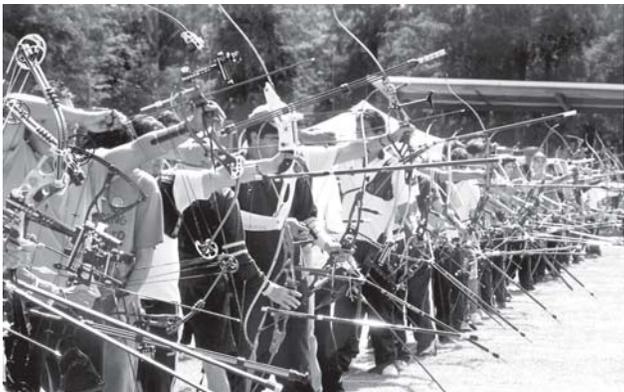
En cuanto al handball, el equipo varonil de la categoría Juvenil Superior, que dirige Lautaro Ponce,

comenzará su participación a partir del 16 de mayo también en Guanajuato. De la misma manera consiguió su boleto el conjunto de Cadetes varonil, al mando de José Luis Herrera, aunque este jugará a partir del 10 del mismo mes.

El hockey sobre pasto ya está listo para la referida justa. Aquí las mujeres dieron la cara por la Universidad e irán con tres escuadras, en las categorías Juvenil Menor, Juvenil Mayor y Juvenil Superior. La fecha de juegos aún está por definirse.

Este fin de semana el vólibol de sala y playa, basquetbol, taekwondo, box, luchas asociadas y ajedrez son los deportes restantes que disputarán la fase regional rumbo a la Olimpiada Nacional 2012. *g*

EMILIANO ALVARADO/RODRIGO DE BUEN





Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Miguel Robles Bárcena
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,408



Día Internacional de la Mujer

Estimadas universitarias:

Reciban en este Día Internacional de la Mujer mis más sinceras felicitaciones y mi reconocimiento por su esfuerzo y su labor como profesoras, investigadoras, técnicas académicas, estudiantes y trabajadoras de nuestra Universidad Nacional.

El 8 de marzo en todo el mundo se conmemora la lucha de la mujer por lograr la igualdad de géneros. Deseo, junto con todas ustedes, que llegue el tiempo en que no sea necesario celebrar un día para recordarnos a todos, hombres y mujeres, que la desigualdad existe todavía en nuestro mundo.

Es mucho lo que se ha avanzado, pero también mucho lo que queda por hacer. La violencia, física y psicológica; la discriminación en muchos ámbitos profesionales; y la persistencia de prejuicios, hacen necesario que continuemos los esfuerzos para que las mujeres tengan las mismas oportunidades de desarrollo que los hombres.

Cuenten con el compromiso y el empeño del rector, para lograr que en nuestra Universidad Nacional haya cada vez más posibilidades en el avance de la igualdad y el desarrollo de las mujeres que forman parte de esta comunidad, así como en el conocimiento sobre la situación de la mujer en México y para la contribución a un mundo donde prevalezca a plenitud la igualdad entre niñas y niños, entre mujeres y hombres.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, 8 de marzo de 2012

José Narro Robles
Rector